



LAS AMENAZAS DE PETRO

Es fácil subestimar a Petro, suponer que sus declaraciones son apenas las de un perro que ladra y no muerde, que solo son resultado del calor de la tarima, del efecto arrebatador del micrófono, de la reacción asustada del hombre acorralado por los escándalos de corrupción de su gobierno y los de la financiación de su campaña, de la frustración ocasionada por el colosal e inculcable fracaso social, político y económico de su gestión. No hay duda de que Petro se encandila

en las manifestaciones, que se embriaga cuando hay quien lo aplauda. Pero sería un grave error pensar que solo vocifera, que son meros exabruptos, amenazas vacías, sin riesgo, sin contenido. De acuerdo con lo que dice y hace, no tomarlo en serio sería fatal. Y no lo digo de manera metafórica sino literal: podría costarnos muchas vidas. Muchas vidas y el futuro.



Desde el primero de mayo, las manifestaciones de Petro, además de cada día más agresivas y peligrosas, son una advertencia, muestran el camino que parece decidido a recorrer. Por un lado, dijo el viernes en Cali que “si Colombia no hace las reformas, el estallido social va a volver”. Es un anuncio con carga de profundidad y una conminación al Congreso. Si no le aprueban las reformas que él quiere, volverá la violencia a las calles. En esa ciudad y en ese contexto, lo dicho no puede entenderse sino, como mínimo, una notificación de un nuevo paro promovido, otra vez, por Petro y la izquierda extrema de la que hace parte y, habrá que suponerlo, apoyado como entonces por los grupos violentos y por los vándalos.

Por el otro, sostuvo que “si la mayoría del Congreso no quiere [las reformas que propone], el gobierno sí quiere, y el pueblo de Colombia sí quiere, y vamos a proceder”. Y añadió que aunque “tumben decretos por aquí, tumben decretos por allá, el proceso de cambio es impar-

ble”. En otras palabras, manifiesta su intención de pasar por encima no solo del Congreso sino también de los jueces, porque son ellos los que anulan los decretos a los que Petro se refiere. Avisa que está dispuesto a imponer su voluntad por encima de lo que opinen, digan y hagan las otras ramas del poder público.

Ese abierto menosprecio por las instituciones del Estado se refleja también en las acusaciones de “vagabundos y corruptos” que hiciera a los magistrados del Consejo Nacional Electoral que determinaron que su campaña violó los topes establecidos para el 2022 y en la afirmación de que la ponencia es una “arbitrariedad”, una “abierto ruptura constitucional”, un “golpe que ya comenzó”, al que, acá viene la amenaza, “se responde con la fuerza del pueblo”. Petro desconoce explícitamente la naturaleza constitucional del CNE y de sus funciones y advierte no solo que no acatará lo que el Consejo decida, sino que se opondrá con movilizaciones en las calles.

Más aún, hizo en Cartagena dos gravísimas advertencias. Dijo que seguirá “hasta donde el pueblo diga. Si el pueblo dice más adelante, más adelante iré, sin ningún temor, sin ningún miedo. Iremos hacia donde el pueblo colombiano ordene”. Para buen entendedor...: anuncia su disposición a quedarse en el poder y que hará lo que ese pueblo “ordene”, con independencia de lo que manden la Constitución y las leyes. No volveré sobre lo que el pueblo es una democracia. Solo recuerdo que el pueblo somos todos y no solo la facción petrista y que precisamente por eso, porque en democracia todo el pueblo, que es variopinto, debe tener la posibilidad de expresarse, es que hay elecciones periódicas y se elige un congreso que refleja las muy distintas opiniones de ese pueblo diverso. El presidente no es la voz del pueblo ni se confunde con el pueblo, como pretende Petro, y el pueblo es mucho más que aquella fracción que lo apoya.

En resumen, en esta semana Petro ha avisado que desconocerá las decisiones del Congreso y de los jueces y que está dispuesto a acudir a las vías de hecho e incluso a la violencia si no le aprueban sus reformas, que cualquier decisión institucional sobre su campaña y que ponga en peligro su permanencia en el cargo la entenderá como un golpe de estado, que desconocerá esas decisiones

y se opondrá a ellas, que pretende quedarse más allá del 2026 y que la Constitución es lo que él diga. Súmese a todo ello la insistencia de Petro en adelantar un “proceso constituyente” que, cualquier cosa que sea, supone cambiar la Constitución por caminos no contemplados en la Constitución misma. La vía extra constitucional, la de la ruptura con la Carta del 91, la de autogolpe, está claramente planteada.

Sería no solo irresponsable sino imperdonable no prepararnos para lo que Petro avisa. Tenemos que reconocernos todos como sujetos políticos y entender que es responsabilidad común defender la democracia, las libertades y el futuro que Petro y la extrema izquierda amenazan. Hay que trabajar en paralelo y desde ya, sin egos ni vanidades, dejando al lado legítimas ambiciones personales, por encima de partidos y de viejas diferencias políticas, los tres escenarios que se plantean: hacerle oposición a Petro mientras que esté en el gobierno; construir una propuesta eficaz y atractiva para las elecciones del 2026 si es que se realizan; preparar una contundente, incontestable y triunfadora respuesta ciudadana si Petro, como anuncia, se aventura a dar el autogolpe. Si del pueblo y la calle se trata, los demócratas somos amplísima mayoría. Petro y sus extremistas no nos vencerán.



**RAFAEL
NIETO
LOAIZA**

  [rafanietoloaiza](https://twitter.com/rafanietoloaiza)